UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Tramite Documentario
(CIUDAD UNIVERSITARIA)
RECIBIDO
29 MAYO 2019
Reg. N°:
Folios: 1 Hora: 8:40 Firma:

RESOLUCIÓN DECANAL N° 091-2019-FCA-D

Ayacucho, 28 de mayo de 2019

Visto la invitación formulada por el Director de la E.P. de Ingeniería Agroforestal con sede en Pichari; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N° 163-2019-UNSCH-FCA-EPIAF/D, el Director de la E.P. de Ingeniería Agroforestal, solicita la visita del Dr. Rolando Bautista Gómez, Director del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia, para realizar capacitación, supervisión y tratar la problemática de la falta de docentes en la E.P. de Ingeniería Agroforestal con sede en Pichari para el día 31 de mayo de 2019; asimismo, autoriza el apoyo económico con pasaje terrestre y viáticos con presupuesto - 2019 de la referida Escuela hasta por la suma de S/. 440.00 para el referido Director;

Que, siendo necesario atender el viaje en Comisión de Servicio del Director del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia, de conformidad con el Art. 232° inciso n) del Reglamento General Actualizado de la UNSCH; ;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley ;

RESUELVE:

1°.- **APROBAR,** el Viaje en Comisión de Servicios del **Dr. ROLANDO BAUTISTA GÓMEZ**, Director del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia, hacia la localidad de Pichari para realizar capacitación, supervisión y tratar la problemática de la falta de docentes en la E.P. de Ingeniería Agroforestal el día 31 de mayo de 2019.

2°.- **SOLICITAR,** a la Oficina General de Administración, se sirva disponer se conceda el apoyo económico al referido Director del DAAZ, con la actividad: Viaje en Comisión de Servicio con Presupuesto -2019 de la E.P. Ingeniería Agroforestal bajo el detalle siguiente:

232121 Pasaje Ayacucho-Pichari y viceversa	S/. 120.00
232122 Viáticos y asignaciones por 1 día a S/. 320.00 por día	S/. 320.00
TOTAL	**S/. 440.00**

3°.- **REMITIR,** la presente Resolución a las instancias universitarias correspondientes para conocimiento y fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de ciencias Agrarias

Dr. ANTONIO JERI CHAVEZ
Decano

Distribución:
DAAZ
OGA
Dr. Rolando Bautista
Archivo